



CECYTE

Memorándum

Fecha: 13/02/2020
Referencia: DF-M-075/2020
Asunto: El que se indica.

PARA: LIC. KRISTHIAN GABRIEL BEYLISS SOTO
SECRETARIO TÉCNICO

DE: LIC. ARNOLDO RAFAEL MOLINA BORBOA
DIRECTOR DE FINANZAS

En atención a Solicitud de Información con Acuse de Recibo No. 00199920 fechado el 12 de febrero de 2020, me permito dar respuesta a los siguientes puntos del Área de Finanzas:

2. Anexo de ejecución apoyo financiero 2020 firmado e tre la sems y el cecyte: No se encuentra dicho documento en nuestro poder, debido a que se encuentra en proceso de firmas de las autoridades federales en la Ciudad de México.

3. Prestaciones autorizadas o modificadas al cecyte por parte de la SEMS del 2017 al 2020: Se enumeran a continuación:

- Sueldo Base
- Prima de Antigüedad
- Prima Vacacional
- ISR Prima Vacacional
- Aguinaldo
- ISR Aguinaldo
- Material Didáctico
- Seguridad Social
- Subcuenta de Vivienda
- Sistema de Ahorro para el Retiro
- Seguro Institucional (NSI)
- Despensa
- Ajuste a Calendario
- Est. Por Puntualidad y Asistencia
- Económicos No Disfrutados
- Descanso Obligatorio (Festivos)
- Eficiencia en el Trabajo
- Apoyo a la Superación Académica
- Compensación por Actuación y Productividad
- Otras Prestaciones

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



14/02
Fercancho